PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id. id.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Lúnes 12 de Julio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm. 9774.



EL SEÑOR

DON RAIMUNDO DE FALGÁS Y POUPLANA

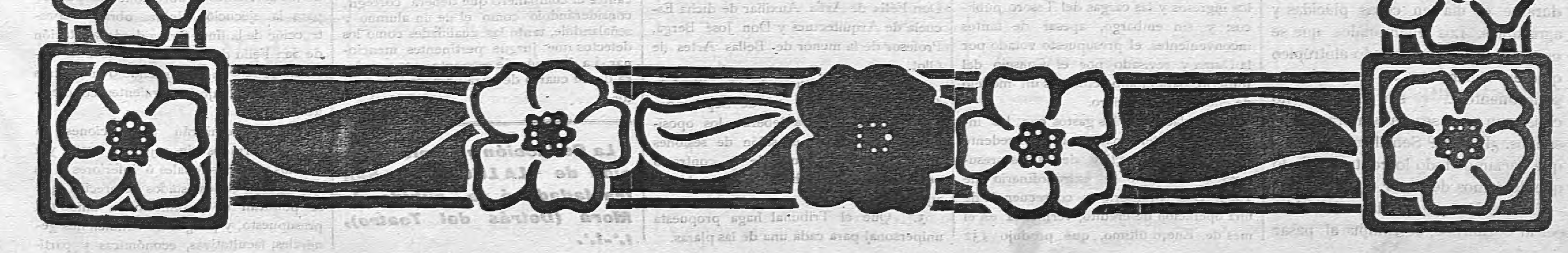
Falleció en su casa de Vilajuiga el día 28 Junio de 1909

E. P. D.

Sus desconsolados esposa doña María de los Dolores de Ciurana, hijo don José María, hijas Mercedes, María, Anita, hermanos don José María, don Joaquín, hermanas doña Piedad, doña Consuelo, doña Concepción, doña Dolores hermanos políticos, don Macario Dispes, don Francisco Rahola, don Mario Bayer, don Francisco y don Mariano de Ciurana, hermanas políticas doña Julia Lagarreta, doña Ramona Terradas, doña María de los Desamparados de Ciurana, doña Rosa de Berenguer y doña Margarita Codina, sobrinos, primos y demás parientes; al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, cuyos funerales se celebrarán en la parroquial Iglesia de San Félix del pueblo de Lladó, el día 15 del actual.

Lladó 10 de Julio de 1909.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos Sres Obispos de Barcelona y Gerona se han dignado conceder 50 días de indulgencias á sus respectivos diocesanos por cada acto religioso que apliquen para el eterno descanso del alma del finado.



DE COLABORACIÓN

Crónica científica

Porque es dormilona la mujer.—Dormir deprisa.—Soñadoras.—Explicación de los sueños.—Sistema nervioso y cerebral.—La verdadera causa.

Vulgarmente se suele llamar dormilona á la mujer y así es, en efecto. En los matrimonios ocurre que casi siempre la mujer se acuesta una ó dos horas antes, si le es posible, y se levanta después que el hombre. ¿Porque duerme tanto la mujer? La cosa es sencilla. Casi siempre la mujer es más nerviosa que el hombre y mucho más excitable, teniendo, por lo tanto, el sueño más ligero. El hombre, por el contrario, imitando al baturro «duerme deprisa»; es decir, que cuando cae en la cama, si se acuesta rendido ya pueden hacer ruido á su alrededor, que por lo menos en las dos primeras horas no despierta ni á tiros. Una mujer en iguales circunstancias despierta apenas la tocan ó al menor ruido producido á su lado.

Además, en estado normal, la mujer es mucho más «soñadora» que el hombre, sueña con mucha más frecuencia y algunos sueños la producen viva impresión que no la dejan reposar.

Y ahora se les ocurrirá á ustedes preguntar la causa de los sueños. Hasta hace poco para saberla no había más remedio que consultar «El tesoro de los sueños ó el oráculo de Napoleón». En tales pozos de ciencia nos enterábamos de que soñar que se caía un diente era pérdida de una persona emparentada con nosotros; ver un perro señal de desgracia, agua eran lágrimas; toros buena señal... y mala para los casados sobre todo, según «La Mascota». La interpretación es muy parecida en casi todos los idiomas pero la ciencia, que todo lo enseña, se metió también á averiguar las verdaderas causas, y en verdad que nada tienen que ver con las anteriores, aún que en un principio se daban también interpretaciones inexactas.

Sueños placenteros y pesadillas atribuíanse á alimentos y se llegó á formar un cuadro completo de las comidas que inspiran distintas imágenes. ¡Serían de ver las que inspiran las patatas!

Después se siguió por el sistema nervioso del individuo, y por último en la cantidad de sueño del durmiente y en la cantidad de sangre acumulada en el cerebro.

Todas estas fantasías que no eran más que sueños de individuos despiertos, han sido rechazadas con la novísima teoría de Mr. Ives Lasage que es el que está en lo cierto.

Con frecuencia ha ocurrido que los que tienen sueños desagradables, han procurado desecharlos pensando durante el día en cosas plácidas y agradables. Los enamorados que se encuentran en un estado alotrópico quieren soñar con la dama de sus pensamientos... y sin embargo no consiguen que sea la señora de sus sueños. ¿Porqué? Sencillamente porque hacíamos todo lo contrario de lo que debíamos de hacer.

La hilación que queríamos establecer al dormirnos, se rompía al pasar del estado de vigilia al sueño y soñábamos todo lo contrario de lo que nos habíamos propuesto.

La teoría de Mr. Lasage que puede ser comprobada por cualquiera que se lo proponga puesto que el también ha hecho auto experimentos, es la siguiente: La vida es una serie de impresiones cuya residencia principal es el cerebro. A cada impresión corresponde una energía proporcionada al valor que demos al acto que la sirvió de origen. Si nada nos distrae durante el desarrollo de aquella impresión, llegará este á su fin libremente hasta extinguirse para dejar el cerebro libre y en situación de recoger otras percepciones para reanudar el trabajo de transformación del pensamiento. Pero como en la vida agitada que llevamos las impresiones se suceden rápidamente sin dar tiempo para que adquieran el completo desarrollo y al agotamiento de su energía sólo las más importantes logran retenerse algún tiempo ó persistir en el pensamiento.

Las menos importantes no quedan no obstante, muertas para siempre y en total. Al llegar el sueño las impresiones que parecían dormidas reviven. Descargado el cerebro del peso de las impresiones sucesivas recobran su desarrollo interrumpido, y las más olvidadas durante el día, aquellas cuya energía no gastada subsiste casi por completo se apoderan del cerebro durante la noche y se desarrollan á su gusto con completa libertad, puesto que el freno del encefalo dormido no las puede tener.

Esta explicación más tranquilizadora que todas las anteriores y opuesta á ellas, nos pone en el camino de evitar sueños molestos y agradables. Siendo mucho más fácil pensar en lo que queremos evitar un pensamiento cuando durante el día hayamos presenciado una escena terrible, marcharemos pensando en ella para que por la noche no se convierta en pesadilla.

Si por el contrario queremos soñar con algo agradable, debemos desechar tal idea para no agotarla en nuestra imaginación y por la noche seguirá el desarrollo.

Dr. Ox.

Cartas para LA LUCHA

Desde San Petersburgo

Situación económica del imperio ruso.—El presupuesto de 1909.—Datos estadísticos.—Labor del ministro Kokovtsoff.

Tres años van transcurridos desde que los desastres del Extremo Oriente crearon en Rusia una situación económica verdaderamente angustiosa. El país tenía que soportar los gastos de la guerra totalizados en una suma equivalente á la enorme cantidad de diez millares de millones de pesetas. La revolución y las malas cosechas eran graves dificultades para normalizar los ingresos y las cargas del Tesoro públicos; y sin embargo, apesar de tantos inconvenientes, el presupuesto votado por la Duma y revisado por el Consejo del Imperio, para el año actual, es un modelo de equilibrio financiero.

La nivelación de los gastos con los ingresos está determinada por el excedente y el déficit respectivo de los dos presupuestos ordinario y extraordinario de 1909. Este equilibrio es consecuencia de una operación de crédito, verificada en el mes de Enero último, que produjo 132 millones de rublos, aplicados al pago de gastos de reparación del material del ejército y marina, construcción de ferrocarriles y liquidación definitiva de la Deuda originada por la guerra ruso-japonesa. Los ocho millones restantes hasta el completo de 140 que importa estos créditos, constituyen precisamente el saldo del presupuesto ordinario, cuyos ingresos se fijan en 2.458 millones, siendo 2.450 la suma total de los gastos previstos.

En la comparación de estas cifras con las de otros presupuestos anteriores, se puede ver demostrada la potencia contributiva del país ruso, que permite aumentar la recaudación progresivamente todos los años. En 1902 los impuestos ofrecieron 105 millones más que en 1901; en el año siguiente, el exceso importó 125 millones. Surgió en 1904 la guerra y se disminuyeron en 12 millones los ingresos. Sucesivamente, después de la cifra enorme de 247 millones de aumento, obtenida en 1906, ha seguido mejorándose la recaudación en 70 y 74 millones, no obstante la diferencia de las cosechas y la crisis mercantil é industrial de todo el mundo civilizado. Afortunadamente el período de depresión de la riqueza en Rusia toca á su término. Desde 1.° de Mayo último las exportaciones se han elevado á 351 millones de rublos, cifra que señala un aumento de más de un tercio en el transcurso de diez años.

Hay motivos racionales para esperar que los cálculos del ministro de Hacienda queden plenamente confirmados en este ejercicio de 1909. La cosecha promete ser excelente en todas las provincias meridionales, y bastante buena en la mayor parte del imperio.

El Tesoro público se halla reconstituido: existen en las cajas 1.250 millones de rublos límite que en ninguna otra época fué traspasado. Cada rublo representado por los billetes de Banco en circulación, está garantido el encaje de igual suma de moneda de oro efectiva.

Ahora cuando los presupuestos de Francia, Inglaterra y Alemania se saldan con déficit, resulta más notable la obra financiera realizada por el ministro Kokovtsoff. Después de las desventuras nacionales de 1904, y las turbulencias interiores de 1906, y á pesar de la crisis agrícola y mercantil, con su prudencia y su método administrativo ha conseguido desarrollar la riqueza del país, liquidar la deuda y reorganizar el ejército, estableciendo las bases de la futura prosperidad de Rusia.

RUTOFF.

San Petersburgo, Julio de 1909.

Convocatoria

Habiendo quedado sin proveer las plazas de profesores de las Escuelas elementales de Artes é Industrias de Palafrugell y Palamós en las oposiciones que por acuerdo de la Diputación tuvieron lugar en 2 de Septiembre de 1907 y resuelto por la misma celebrar nuevas oposiciones, confiando á esta Comisión provincial la designación del Tribunal que ha de presidirlas y todo lo demás necesario para la práctica de los ejercicios y propuestas; haciendo uso de la delegación conferida, esta Comisión en sesión de 19 de Mayo último, acordó:

1.° Sacar á oposiciones las indicadas plazas, dotadas con el haber anual de pesetas 2.500 y constituir el Tribunal que ha de presidirlas y juzgarlas en la siguiente forma: Presidente, Don José Vilaseca Casanovas, Profesor de la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona, y Vocales: Don Félix de Azúa. Auxiliar de dicha Escuela de Arquitectura y Don José Berga, Profesor de la menor de Bellas Artes de Olot.

2.° Que los ejercicios tengan principio á las 11 horas del día 1.° de Septiembre próximo, á cuya hora deberán los opositores presentarse en el salón de sesiones de la Diputación, pues de lo contrario perderán todo derecho á tomar parte en aquéllas.

3.° Que el Tribunal haga propuesta unipersonal para cada una de las plazas.

4.° Que los ejercicios se pactiquen con sujeción al programa redactado por el Tribunal designado inserto á continuación.

5.° Que los que quieran optar á dichas plazas deberán presentar en la Secretaría de esta Diputación la correspondiente instancia antes de las trece horas del día 25 de Agosto próximo, uniendo á las mismas la certificación de nacimiento, que acredite su cualidad de español y tener 21 años cumplidos, y la documentación pertinente á justificar estar en el pleno goce de los derechos civiles, sin haber sido procesado, haber llenado sus deberes de quintas y cuanto crean conveniente para acreditar méritos y servicios.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo acordado y á los efectos legales de publicación.

Gerona 1.° Julio de 1909.—El Vicepresidente, Enrique L. Roura.—P. A. de la Comisión.—El Seretario, Enrique Roca.

Programa para las oposiciones á las plazas de Profesores de las Escuelas elementales de Artes é Industrias de Palafrugell y Palamós.

Los ejercicios que deberán practicarse serán en número de seis.

1.° El primero consistirá en contestar á tres preguntas de Aritmética y tres de Geometría, sacadas á la suerte, del cuestionario contenido en el Reglamento para las Escuelas de Artes é Industrias de 4 de Enero de 1906. Cada opositor dispondrá de una hora para contestar á las seis preguntas; verificado ello, cada contrincante de la trinca ó binca, podrá hacerle las objeciones que juzgue oportunas durante el término de media hora, las que deberá contestar en otra media hora de tiempo que se le concederá para tal objeto.

2.° En el segundo ejercicio deberá el opositor, completamente incomunicado, proyectar un objeto artístico perteneciente á alguna de las Artes industriales, cuyo tema será sacado á la suerte, entre varios que tendrá preparados el Tribunal, y lo desarrollará en el tiempo que oportunamente se le señale.

Terminado este ejercicio, el Tribunal resolverá en votación secreta y por mayoría de votos, quiénes de los opositores considere aptos para proseguir los ejercicios restantes, quedando eliminados los demás.

3.° Consistirá el tercer ejercicio en explicar una lección sacada á la suerte del programa de elementos de Física y Mecánica formulado por el opositor y entregado al Tribunal en el momento de dar comienzo á este ejercicio. El actuante, en completa incomunicación, dispondrá de cuatro horas para preparar la lección que le haya tocado en suerte, después de cuyo tiempo se le concederá media hora para pronunciarla delante del Tribunal en la misma forma que si esplicara á los alumnos. Terminada la lección, los opositores de la trinca ó binca, en su caso, harán observaciones por el término máximo de un cuarto de hora cada uno, á las que contestará el actuante no pudiendo emplear en ello más que otro cuarto de hora.

4.° En el cuarto ejercicio el opositor, aislado debidamente, delineará y sombreará en perspectiva, un objeto sacado á la suerte de entre varios temas propuestos por el Tribunal y cuyas proyecciones se le entregarán dibujadas á escala. La duración de este ejercicio así como el tamaño á que deba ejecutarse, los fijará el Tribunal oportunamente.

5.° El quinto ejercicio consistirá en la copia de una figura entera del yeso al tamaño que se le indicará, dejándose á libre elección del actuante el procedimiento de ejecución.

6.° El sexto y último ejercicio se compondrá de dos partes: 1.ª Proyectar y modelar en barro un fragmento arquitectónico ú ornamental, al tamaño que se indique, sobre un tema sacado á la suerte, entre varios que tendrá preparados el Tribunal. El tiempo que deberá emplearse, tanto para la ejecución del croquis como para el desarrollo en barro, será fijado oportunamente; debiendo los opositores ejecutar sus trabajos, completamente incomunicados. 2.ª Al día siguiente de terminado este ejercicio, se reunirá el Tribunal juntamente con los opositores y en presencia de sus trabajos, se sorteará entre los contrincantes el compañero que deberá corregir, considerándolo como el de un alumno y señalándole, tanto las cualidades como los defectos que juzgue pertinentes mencionar. La duración de este acto no excederá de un cuarto de hora para cada opositor.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.°-1.ª.

Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en sesión de 8 de los corrientes se abre concurso público para la ejecución de las obras de construcción de la línea férrea desde la estación de San Feliu de Pallarols á la de San Esteban de Bas que comprende 9 kilómetros 366'5 metros bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados sin sujeción á tasa y á precios unitarios iguales ó inferiores á los que figuran en los estados de precios que se pondrán de manifiesto en unión del presupuesto, y pliegos de condiciones generales, facultativas, económicas y parti-

culares, todos los días laborables de 10 á 12 y de 16 á 18 en las oficinas de Explotación de la Compañía en Gerona, Ronda del Dr. Robert número 6.

2.ª Los pliegos deberán presentarse en el domicilio de la Compañía en esta ciudad, calle Nueva de San Francisco número 7 piso 1.º hasta el día 19 del próximo Agosto á las 16 en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados que asistan ante el Presidente, un Consejero de la Compañía y un Notario.

3.ª La Compañía hará la adjudicación si procede por todo el mes de Agosto.

4.ª Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que á continuación se expresa deberán contener en su carpeta la siguiente indicación:

«Proposición para optar al concurso de la construcción de la línea férrea de San Feliu de Pallarols á San Esteban de Bas».

5.ª Dicho pliego deberá contener la proposición, la cédula personal del licitador, y el resguardo que acredite la constitución del depósito de 5.009 pesetas hecho en las Sucursales del Banco de España de Barcelona ó Gerona, á los efectos del artículo 15 del pliego de condiciones particulares.

Modelo de proposición.

«D. N. N. vecino de .... enterado del anuncio publicado por la Compañía del Ferrocarril de Olot á Gerona para la adjudicación en concurso de las obras de la línea férrea de San Feliu de Pallarols á San Esteban de Bas, bien penetrado del presupuesto y de los pliegos de condiciones facultativas, generales, particulares y económicas, se compromete tomar á su cargo la ejecución del servicio por las cantidades siguientes: (aquí la proposición que se haga, en precio y plazo escribiendo en letra precisamente la cantidad á que se compromete á ejecutarlo: siguiendo el orden establecido en el cuadro de precios unitarios, advirtiendo que será desechada toda proposición que no venga en esta forma).

«Fecha y firma del proponente»

Barcelona 9 de Julio de 1909.—Por autorización del Consejo de Administración.—El Secretario, *Julio Junyent.*

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 10 DE JULIO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	85'42
» Títulos pequeños.	86'10
5 por 100 Amortizable.	101'50
Municipales 4 ½ por 100.	96'85
Alicantes 4 ½ por 100.	103'50
» 4 por 100.	97'35
Francia 2 ½ por 100.	58'75
Almansas 5 por 100.	00'00
Acciones F. C. Norte.	92'50
» Alicantes.	78'40
» Orenses.	23'90
Francos.	9'65

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 12 á las 12.

La medalla de los Sitios

Se ha concedido la medalla conmemorativa de los Sitios al conde de la Conquista, descendiente del capitán general de Zaragoza durante la guerra de la Independencia.

La embajada mora

Hoy, con motivo de presentarse al Rey la embajada mora y de serle entregados los regalos de que son portadores, desde primeras horas de la mañana se notaba gran animación en el Hotel de Rusia. Al amanecer, los cocineros, en grandes cacerolas, preparaban chocolate al estilo francés y gran cantidad de arroz para el desayuno. El embajador, completamente restablecido, abandonó el lecho muy de mañana y ordenó á su secretario que le trajera todos los periódicos para enterarse minuciosamente de los sucesos de Melilla. Al intérprete Xoeron le encargó que diera orden al dueño del Hotel de que no recibiría á nadie, en absoluto. Este intérprete fué el encargado de darle cuenta al embajador de los telégramas de Melilla. Cuando se enteró de que los sucesos no habían tenido otro alcance que el de que ya daba cuenta la prensa de ayer, y de que no amenazaban nuevos disturbios, menos apesadumbrado que el día anterior, el enviado de Hafid se dirigió al cuarto de baños, donde tomó un baño y luego un esclavo le dió un fuerte masaje. A las nueve llegó el señor Merry del Val para visitarle, pero no pudo ser recibido por la orden ya indicada. Algunos organilleros y músicos callejeros que se situaban frente al Hotel eran obligados á retirarse por la policía, pues los moros, entusiasmados con la música, les arrojaban desde los balcones cigarros y algunas monedas de plata. Enterado el embajador que algunos moros del séquito han bebido nuestros vinos, les ha recriminado por este sacrilegio y ha ordenado al dueño del Hotel que no se les sirva ninguna clase de bebida.

Hoy se han vestido con los mejorgs *jaiques* que traen, que son vistosísimos. Numerosos policías, destacados de todas las comisarías, cubrían toda la carrera. A las once y media han llegado al Hotel dos camiones de Palacio, donde fueron trasladados los fardos con los regalos que traen para el Rey. Dos secretarios fueron los encargados de dejarlos en Palacio. En la mayordomía se les dijo que hasta la tarde no podría darse cuenta al Rey del obsequio. La comida la hicieron los moros con lenguado, huevos y ternera.

Los moros á Palacio

A las cuatro fueron llegando al Hotel el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, de uniforme; la comisión del ministerio de Estado, también de uniforme, el intérpetre señor Ruiz, el cónsul señor Zugasti y el señor Merry del Val.

El conde de Pie de Concha conferenció por teléfono con la infanta María Teresa, para participarle que la embajada, al salir de Palacio, regresaría al hotel y después iría á la Presidencia y más tarde á visitar á la infanta Teresa y á la infanta Isabel. La infanta contestó que á las siete les esperaba en su palacio.

A las cuatro y cuarto llegó al hotel la escolta real y cuatro carrozas de gala con el caballerizo Pineda y el correo de gala, Moreno. Los cocheros y lacayos vestían á la Federica. En aquel momento la aglomeración de público era enorme. Los balcones de la carrera, atestados.

Varios toreros, que se hospedan en el Hotel Bilbaíno, que está enfrente, y que se dirigían á los toros en traje de luces llamaron extraordinariamente la atención de los moros, saliendo todos al balcón para verlos.

Provincias

Para los pobres.—Ciclón

TORTOSA

En los claustros de la Catedral se han repartido á los pobres las limosnas que para tal objeto donó el Rey á los comisionados que llevaron á la Granja las reliquias de la Cinta cuando el alumbramiento de la Reina. Presenció el reparto un gran gentío.

Se ha producido un ciclón, ocasionando inmensos daños en los campos.

Extranjero

Choque de trenes

PARÍS

A las nueve de ayer noche chocaron un tren de viajeros y uno de mercancías en el paso á nivel de Muret. Tres vagones volcaron. Hay 17 heridos más 6 menos graves.

Los últimos terremotos

PARÍS

Los nuevos temblores de tierra sentidos ayer noche en Rognes, Lambeso y Saint Cannat, ocasionaron algunos daños materiales.

La prensa y España

PARÍS

Los periódicos aprueban unánimes las enérgicas medidas tomadas por España en Melilla, deseándole una victoria rápida y completa.

AVISO

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

Noticias

En el tren exprés de esta mañana ha llegado de Madrid el Gobernador civil señor Ugarte. Esperábanle en la estación el secretario, Sr. Sotomayor el oficial señor Sanjulián y el inspector de vigilancia.

El señor Ugarte ha tomado posesión inmediatamente de su cargo.

***

Con motivo de la lluvia de ayer tarde fué suspendida la corrida de novillos que debía celebrarse en Plaza de Toros de Santa Eugenia, habiéndose acordado según noticias celebrarla el próximo domingo.

***

Ayer entre siete y ocho de la tarde sostuvieron un fuerte altercado dos vecinas de la calle del Pavo habiendo sido necesaria para aplacar sus ímpetus la intervención del Alcalde de barrio señor Burch.

***

La Guardia civil del puesto de Rosas ha denunciado á un vecino por apacentar ganado cabrío en propiedad de D. Enrique de Puig. vecino de Barcelona.

***

El próximo jueves se celebrarán en Lladó, los funerales por el alma del que fué nuestro particular amigo D. Raimundo de Falgas, (q. e. p. d.)

Reiteramos á su esposa, hijos y demás de su familia nuestro más sentido pésame.

***

Con motivo de haberse expendido en la afortunada Administración de Loterías del señor Simó, el número 13.286 premiado con el *gordo* en el último sorteo, se recordaba ayer que en lo que va trascurrido del año actual, dicha administración ha pagado, dos premios de 250.000 pesetas; uno de 90.000; otro de 60.000; otro de 10.000; otro de 5.200; dos de 3.800; uno de 3.000; dos de 1.500; y gran número de 1.200, 800, 500 y 300.

Atendido el número de billetes despachados, indudablemente hay pocas Administraciones de Loterías que superen ni igualen á la del señor Simó, en importe de premios paga dos.

***

La benemérita del puesto de Nuestra Señora de las Mercedes ha denunciado á los alcaldes de Viure y Massanet de Cabrenys, á varios carreteros por infringir el reglamento de carreteras.

***

El sábado último fué decomisada una gallina en el preciso momento que la sacrificaban, para ponerla á la venta; inmediatamente fué incinerada por resultar enferma y por lo tanto no reunir las debidas condiciones de salubridad.

***

En el número correspondiente al día de hoy del diario barcelonés *El Progreso* se publica una correspondencia de Llagostera en la que se denuncia un hecho cometido por el actual alcalde de aquella villa, que constituye indudablemente un abuso de autoridad, acerca del que llamamos muy seriamente la atención del digno Gobernador civil de esta provincia señor Ugarte.

***

Oficialmente, no se conocen á los afortunados poseedores del billete núm. 13.286 que obtuvo el *gordo* en el último sorteo.

El público afirma que los cincuenta mil duros los cobrará una sola persona y aún circula con insistencia el nombre del agraciado.

Lo que si nos consta, es que en efecto el billete está todo en una mano.

Al afortunado poseedor, llámese Juan, llámese Ramón, nuestra cumplida enhorabuena.

***

Hoy ha continuado la vista del juicio por jurados en la causa por asesinato, de que dimos cuenta en edición anterior.

La sesión de la mañana la ha ocupado por entero con su informe el Fiscal señor Suarez quien ha examinado con minuciosa detención todas las actuaciones y pruebas formulando un elocuente alegato de acusación.

En la sesión de esta tarde ha debido informar el letrado defensor don Julio Pifferrer.

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 12 á las 16'30.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden autorizando al Ministro de la Guerra para llamar á filas á los soldados de la reserva activa á fin de reforzar los cuerpos que crea necesarios.

Contra la guerra

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de varios gobernadores civiles dando cuenta de haberse celebrado en sus respectivas provincias, mitins contra la guerra que se inicia con Marruecos.

Detención de un criminal

Por la policía ha sido detenido esta mañana Manuel Gamarra presunto autor del crimen cometido en la calle de Gravina en el que fué asesinada la criada del agente de bolsa señor Valle y fracturados todos los anuarios de los que desaparecieron algunas alhajas de escaso valor.

PROVINCIAS

Tormenta.—Los atentados anarquistas.—Tropas á marruecos

BARCELONA

Esta tarde á primeras horas ha descargado sobre esta ciudad una furiosa tormenta cayendo la lluvia en forma de torrentes.

—El Juzgado sigue haciendo gestiones para descubrir á los autores de la colocación de la última bomba encontrada ayer en el Paralelo.

Hay un detenido que ha resultado ser Damasco Miguel, el que mató al señor García Vitory y á quién absolvió el Jurado.

—Está dispuesto para embarcar de uno á otro momento el batallón de cazadores que falta para completar la brigada de Cataluña que manda el general Imaz.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy: Teresa Argelaga, 75 años.

Nacimientos: Varones, 2, Hembras, 0.

Gerona 12 Julio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan, obispo, Gualberto y Félix, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—San Anacleto, papa.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Lucas.

Dalmau, Carles & Comp.—Gerona.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

TOMANDO "EMERIN" CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis - Venéreo - Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, **la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente** garantizados y registrados.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA OUE HACE 20 COPIAS
AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa. (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacenes de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciados, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MÁLAGA, Granada, 63.
PALMA DE MALLOACA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Oleum Sala

Pederoso diurético

Aprobado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas del alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, cuyas funciones excitan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoyética, aumentar la secreción y excreción urinarias. — *Tres unturas bastan para hacer orinar.*

Gran calmante analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis. — En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, *en la apendicicts* y en toda clase de accidentes peritoneales; *calma los atroces dolores del cólico hepático* y nefrítico. — *Tres unturas calma el dolor.*

Excelente antiflogistico; resuelve todas las inflamaciones.

Una región inflamada, está roja, caliente, tumefacta y delorosa y si los fenómenos inflamatorios son de alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y si no se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. — *Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones*

Depósito en Gerona: Farmacia de don Francicco de A. Roca y en las demás farmacias y droguerías.

Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

Curación cierta

DE LAS

Enfermedades Urinarias



Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende **solamente** en **frascos,** con el nombre de **Santalol Sol** ó **Gonorol** que es como deben pedirlo y exijirlo.

Venta en todas partes. Depósito, reclamaciones y consultas,

Farmacia Sol, Cortes, 606, *(Chaflán Balmes)*
BARCELONA.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Higado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerias y Depósitos de Aguas minerales.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterroy.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos,** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Carnicería EN VENTA EN FIGUERAS

Por tener de ausentarse su dueño de dicha Ciudad, se vende una acreditada carnicería situada en un punto muy céntrico de la misma, la cual paga un alquiler de casa muy reducido.

Informarán en la imprenta de este Diario.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje y de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Doctor M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á Frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias,* los Reumatismos articulares, la ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas,* los retortijones ulcerinos, la Zona, etc,etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetos caja.—Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

"ÉXITO"

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Hotel del COMERCIO

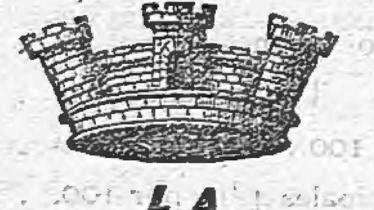
- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé



LA

Urbana

Compañía anónima de seguros contra et Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1.º